

El Juzg. de 1° Ins. Civil y Comercial N° 21 de La Plata a cargo del Dr. Héctor Luján Iacomini, hace saber en autos "Pineda Conrado y Carboni Josefa Rosa s/Sucesion Vacante" Exp. 110153, que la martillera Aramburu Patricia Mariana, Col. 7109, mediante el sistema de subasta judicial electrónica, procederá a rematar el 100 % del inmueble perteneciente al acervo sucesorio. Subasta de Pc 21: Inmueble ubicado en 16 e/491 y 492 y de la localidad de Gonnet, partido de La Plata. Nom. Cat.: Circ. VI Sec. O Mza. 80 Pc. 21. Pdo. 055 - Pda. 145136, Mat. 221.405 (055). Sup. total 520 m2. Base Noventa y Ocho Millones De Pesos Argentinos (\$98.000.000). Títulos en autos. Estado: desocupado, según mandamiento de constatación de fecha 12/06/2026. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por la SCBA: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante un plazo de diez (10) días, conforme lo normado en el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en los últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el periodo de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 2604/12 SCBA). INICIO DE LAS SUBASTAS: EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2026 A PARTIR DE LAS 10 HS. FINALIZACIÓN: EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 22/9/2026 de 10 a 12 hs. 23/9/2026 de 13 a 15 hs. 24/9/2026 de 15 a 17 hs. Para participar, los interesados deberán encontrarse inscriptos previamente en el Registro de Subastas Judiciales y realizar un depósito en garantía del 5 % de la base, es decir, la suma de Pesos Cuatro Millones Novecientos Mil (\$4.900.000), en la cuenta judicial N° 2050-5779572 CBU 0140114727205057795720 del Banco de la Provincia de Buenos Aires suc. Tribunales (2050), quedando dicho importe como pago a cuenta en el caso que resulte adjudicatario. Este depósito deberá estar acreditado con una antelación mínima de (3) tres días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (arts. 562 del CPCC y 22 Anexo I Ac. 3604/12 SCBA). Se admite la compra en comisión, cumplir con el art. 21 del Regl. Ac. 3604 SCBA, el comitente también deberá estar inscripto previamente en el Registro de Subastas Judiciales. Se prohíbe Cesión del Acta de Adjudicación. Acreditación de postores: hasta las 10:00 hs. del día 30/9/2026. Escrituración: proporción que transmite la causante Josefa Rosa Carboni, se efectuará por tracto abreviado. Estado parcelario y cualquier otro gasto o impuesto que grave la operación será a cargo del adquirente. Venta ad-corpus. Señal: 30 % del valor de venta, el adjudicatario deberá depositar la misma con anterioridad al momento de suscripción del Acta de Adjudicación, y también el pago del estampillado del boleto (0,60 %) art. 51 B 1 Ley 14.553 para inmuebles). Comisión del Martillero 4 % a cargo de parte compradora con más el 10 % de aportes provisionales a cargo del comprador, los que deberán efectivizarse también con anterioridad a la Audiencia de adjudicación. Audiencia de Adjudicación: Se fija para el día 5 de noviembre de 2026 a las 10 hs., debiendo comparecer ante el Secretario, la martillera y el adjudicatario, éste último munido de los instrumentos que permitan su individualización como postor y de los comprobantes de los pagos realizados hasta el momento, el mismo deberá constituir domicilio electrónico y procesal en el radio asiento del Juzgado. Saldo de Precio: el postor deberá integrar el saldo de precio a la cuenta de autos dentro del plazo de (5) cinco días hábiles desde la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación. Para poder participar, los postores deberán estar inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (art. 6 y sig. reglamento Ac. 3604/12. A su vez, deberán registrarse como postores en la subasta de autos con una antelación mínima de (3) tres días hábiles del comienzo de la subasta, debiendo manifestar si efectúan reserva de postura conforme el art. 585: 1° parr. "in fine" y 2° parr. del CPCC; arts. 21, 24 y 40 Anexo I Ac. 3604/12 SCBA), manifestar si compran en comisión, debiendo denunciar el nombre de su comitente en ese caso (art. 582 CPCC.). Consultas: Registro de Subastas Judiciales-Seccional La Plata calle 13 entre 47 y 48, Palacio de Tribunales, ciudad de La Plata - teléfono: (221) 410-4400 internos 44443, 44123 - Correo electrónico: subastaslp@scba.gov.ar y/o Martillera Oficial Patricia Aramburu, te. 221-429-6388 Dirección

Técnico Pericial, Fiscalía de Estado. Instructivo: www.scba.gov.ar (Acordada 3604 SCBA Anexo I). La Plata, agosto de 2026. Castagno Pablo, Secretario.